

41a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 14:10 hrs. del día 08 (ocho), del mes de mayo del año 2024, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Profr. Juan Carlos Juárez Canales Presidente Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Cornelio Krahn Luna, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñán, Valentín Caldera Rodríguez, Ricardo Miguel Hernández Zamago, Patricia Carlos Benavides, Vanessa Ríos Méndez, José Isac Sánchez Rojas e Ingrid Monserrat Ríos Ávalos, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2024, PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, LA CANTIDAD DE \$850,894.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) A LA CFE POR CONCEPTO DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP) MES DE MARZO 2024.
- 5.- AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA ACTA DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA DEL RCV (SEGURO DE RETIRO CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ), DERIVADO DEL ADEUDO DEL MUNICIPIO CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) POR DICHO CONCEPTO.
- 6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA. - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 11 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y H. Cuerpo de Regidores, con inasistencia de las regidoras Martha Elia Delgado Fernández, Nuvia Vanessa Carlos Palos y Thelma Rubí García Fraire, y el retardo de los regidores: Cornelio Krahn Luna y Vanessa Ríos Méndez, quienes momentos más tarde se incorporarían a la sesión.-----

El presente punto, es sometido a consideración del pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal Profr. Juan Carlos Juárez Canales, manifestó la existencia del quorum legal y siendo las 14:33hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.

ACTA No 53

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la Secretaria de Gobierno Municipal Tec. Yesenia Herrera Jiménez, a efecto de que informe sobre los asuntos que serán tratados durante la asamblea, quien procede a hacer lo propio, dando la lectura correspondiente.-----

Se registró la llegada del regidor Cornelio Krahn Luna, a las 14:35 hrs.

El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, lo cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

Se registró el ingreso de la regidora Vanessa Ríos Méndez, a las 14:37 hrs.

4.- AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2024, PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, LA CANTIDAD DE \$850,894.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) A LA CFE POR CONCEPTO DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP) MES DE MARZO 2024.- El Presidente Municipal solicita la participación de la Directora de Finanzas Municipales Lic. Aracely Cuevas Madrid, quien en uso de la voz dijo que; se presenta para solicitar autorización para poder efectuar el pago del concepto por Derecho de Alumbrado Público (DAP), correspondiente al mes de marzo, documento que mencionó previamente ha sido proporcionado.

La Síndica Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes procedió a dar respectiva lectura al dictamen, del que destacó que el 15 de enero 2022, se celebró el convenio núm. DT530-016/2023 entre el Ayuntamiento de Sombrerete y la CFE (Comisión Federal de Electricidad) suministrador de servicios división bajo, toda vez, que a la fecha no se ha dado cumplimiento al pago establecido lo que representa un adeudo por la cantidad anteriormente señalada. Por lo que, solicitó su aprobación a efecto de evitar el corte de dicho servicio.

INTERVENCIONES

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- *Cuestionó el origen de los recursos, preguntando qué ejercicio comprende. A lo que la Tesorera indicó, que este convenio se viene firmando todos los años, al menos desde que ella asumió la Dirección, esto, para que la CFE pueda hacer bueno lo que recaudan por el municipio y cobrar la diferencia del alumbrado.*

Al no haber más comentarios respecto a este punto, es sometido a consideración del pleno, el cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo Presentes, con 11 votos a favor, ninguno en contra, y dos abstenciones, de los regidores, Ricardo Miguel Hernández Zamago y Vanessa Ríos Méndez. -----

PATRICK CARLOS B.

ACTA No 53

5.- **AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA ACTA DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA DEL RCV (SEGURO DE RETIRO CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ), DERIVADO DEL ADEUDO DEL MUNICIPIO CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) POR DICHO CONCEPTO.-** El Presidente Municipal, solicita la participación de al Lic. Clara Sánchez Hernández Jurídico del Municipio, quien en uso de la voz comentó poner en contexto sobre dicho asunto dijo; anteriormente se sometió el convenio RCV, derivado de lo cual, envía el MSS una Acta de Constitución de Garantía ya que, se solicitó por medio de un escrito la dispensa del otorgamiento de garantía, misma que se deja con el compromiso de cubrir los intereses en tiempo y forma, ya que de ser así, no sería necesario hacer efectiva ninguna garantía, de igual forma enviaron el anexo del convenio mediante el cual, se especifica lo anterior. Para concluir precisó, que básicamente se trata de la solicitud para no dejar una garantía.

La Síndica Municipal, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda, procedió a dar lectura al dictamen correspondiente, respecto a este punto, en el cual, reitera lo expuesto por la Jurídico Municipal, dictaminando así de forma positiva.

El Presente punto, es sometido a consideración del pleno, el cual, fue **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo Presentes, con 11 votos a favor, ninguno en contra, y dos abstenciones, de los regidores, Ricardo Miguel Hernández Zamago y Vanessa Ríos Méndez. -----

6.- **CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.-** Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, el Presidente Municipal declara concluida la presente **53** asamblea general, **41ª Sesión Extraordinaria** siendo las **14:53** horas del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.-----

----- Damos fe -----

Presidente Municipal

Síndico municipal

PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES

LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ

2.- MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ


3.- CORNELIO KRAHN LUNA

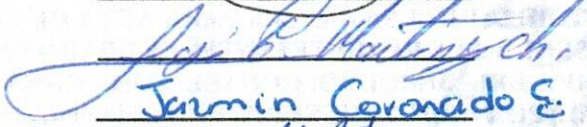
3


MUNICIPIO DE SOMBRETERE/ACTA NO. 53 / 41a SESIÓN EXTRAORDINARIA / 08-05-2024


ACTA No 53


- 4.- ANAI TERESA LEAÑOS VEGA
- 5.- JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ
- 6.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN
- 7.- VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ
- 8.- THELMA RUBI GARCIA FRAIRE
- 9.- NUVIA VANESSA CARLOS PALOS
- 10.- RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO
- 11.- PATRICIA CARLOS BENAVIDES
- 12.- VANESSA RIOS MENDEZ
- 13.- JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS
- 14.- INGRID MONSERRAT RÍOS ÁVALOS




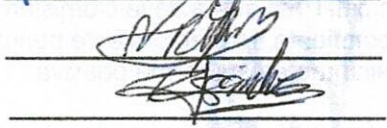


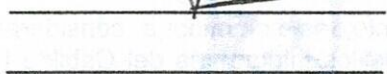












10

ACTA No 53

5.- **AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA ACTA DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA DEL RCV (SEGURO DE RETIRO CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ), DERIVADO DEL ADEUDO DEL MUNICIPIO CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) POR DICHO CONCEPTO.**- El Presidente Municipal, solicita la participación de al Lic. Clara Sánchez Hernández Jurídico del Municipio, quien en uso de la voz comentó poner en contexto sobre dicho asunto dijo; anteriormente se sometió el convenio RCV, derivado de lo cual, envía el MSS una Acta de Constitución de Garantía ya que, se solicitó por medio de un escrito la dispensa del otorgamiento de garantía, misma que se deja con el compromiso de cubrir los intereses en tiempo y forma, ya que de ser así, no sería necesario hacer efectiva ninguna garantía, de igual forma enviaron el anexo del convenio mediante el cual, se especifica lo anterior. Para concluir precisó, que básicamente se trata de la solicitud para no dejar una garantía.

La Síndica Municipal, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda, procedió a dar lectura al dictamen correspondiente, respecto a este punto, en el cual, reitera lo expuesto por la Jurídico Municipal, dictaminando así de forma positiva.

El Presente punto, es sometido a consideración del pleno, el cual, fue **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo Presentes, con 11 votos a favor, ninguno en contra, y dos abstenciones, de los regidores, Ricardo Miguel Hernández Zamago y Vanessa Ríos Méndez. -----

6.- **CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, el Presidente Municipal declara concluida la presente **53** asamblea general, **41ª Sesión Extraordinaria** siendo las **14:53** horas del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.-----

----- Damos fe -----

Presidente Municipal

Síndico municipal


PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES


LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ

2.- MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ

3.- CORNELIO KRAHN LUNA

3

ACTA No 53

- 4.- ANAI TERESA LEAÑOS VEGA
- 5.- JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ
- 6.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN
- 7.- VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ
- 8.- THELMA RUBI GARCIA FRAIRE
- 9.- NUVIA VANESSA CARLOS PALOS
- 10.- RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO
- 11.- PATRICIA CARLOS BENAVIDES
- 12.- VANESSA RIOS MENDEZ
- 13.- JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS
- 14.- INGRID MONSERRAT RÍOS ÁVALOS

